

Administración Municipal

AGUILAR DE CAMPOO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia), relativo a modificación de la Plantilla de Personal 2019

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, de fecha 8 de abril de 2019, se modificó la plantilla de personal. De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, por el que se establecen las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días para su consulta y la presentación de alegaciones o documentos que se estimen oportunos.

Transcurrido el plazo indicado sin la presentación de alegaciones se considerará definitivamente aprobada la modificación sin necesidad de un nuevo acuerdo, previa publicación en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de la modificación.

Aguilar de Campoo, 9 de abril de 2019.- La Alcaldesa, María José Ortega Gómez.

1053